



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO
"Comprendiendo y Viviendo la Educación como DERECHO-DEBER"
Resolución Departamental 16286 del 27 de noviembre de 2002
Dane 105001001562 Nit. 890.985.135 - 1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.011-05
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA SURTITODO PYA SAS
OBJETO	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LAS TRES SECCIONES
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 29 de mayo de 2020 y 8 de junio de 2020
VALOR	\$ 6,227,384

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO, las partes suscritas en el Contrato No. C. 011-05, hemos decidido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 8 de junio de 2020, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de COMPRA DE IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LAS TRES SECCIONES con una vigencia inicial de 10 días.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de COMPRA DE IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LAS TRES SECCIONES.

VALOR CONTRATADO: \$6227384
VALOR EJECUTADO: \$6227384
VALOR PAGADO: \$ 5942384
VALOR RETENIDO: \$ 335000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE COMPRA DE IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LAS TRES SECCIONES, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 8 de junio de 2020, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

ALFONSO DE JESUS GUARIN SALAZAR
Rector
C.C.70.086.274

El contratista

CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ NARANJO
C.C.71686030
Representante legal de COMERCIALIZADORA SURTITODO PYA SAS